



26 DE NOVIEMBRE, 2020 PRIMERAS PLANAS



Derrochan diputados en reparar fachadas



Inteligencia de la 4T sigue pasos de Frenaa y su líder



Adiós a Maradona, “el más humano de los dioses”



Asesinan en México a 3 mil 800 mujeres al año: Sánchez Cordero



“El Estado ya no viola derechos humanos”



De la mano de Dios



Propuesta de Ley de Ciencia, centralista e ideologizada



Invita EU a México a red contra Huawei



Ve Banxico un entorno incierto y complejo



Meta anual en producción de petróleo se aleja



Se va ídolo, inicia leyenda



Sin rastro alguno, paradero de 19,450 mujeres en México



La mano de D10S



Causas de feminicidio y homicidio son las mismas, afirma AMLO



Niños objeto



Covid prende alerta en CDMX



Banxico anticipa un rebote de hasta 3.3% para 2021



Figura de “testigo colaborador” no debe ser para fabricar delitos



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- La lucha ha sido ardua para crear espacios seguros, dice colectivo feminista de UNAM (La Jornada, p. 10)
- La UNAM, presente en la FIL Guadalajara (La Crónica, p. 4)
- Disculpa pública de autoridades e IPN a madre de Marichuy (Milenio, p. 13)
- Formaliza Robles ofrecimiento de entregar información sobre la estafa maestra (La Jornada, p. 19)
- Propuesta de Ley de Ciencia, centralista e ideologizada (La Crónica, p. PP y 14)

SECTOR EDUCATIVO

- Arranca entrega de libros de texto gratuitos a niños mexicanos en EU (La Crónica, p. 4)

SNTE/CNTE

- Llaman a prepararse para la vuelta a las aulas (Excélsior, p. 13)
- Riñen dos fracciones de la CNTE ; 10 heridos (Excélsior, p. 23)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/20	1	10

La lucha ha sido ardua para crear espacios seguros, dice colectivo feminista de UNAM

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El objetivo es uno: poner fin a la violencia de género en la UNAM. Estudiantes, activistas y académicas que participaron ayer en diferentes actividades para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, plantearon que la lucha por crear espacios seguros en las escuelas y facultades ha sido ardua, y que han enfrentado una comunidad hostil.

En una de las más de 150 actividades organizadas ayer en la Universidad para conmemorar el día, las Mujeres Organizadas de la Facultad de Ingeniería señalaron que a dos años de su creación como colectivo, “el proceso no ha sido sencillo. Desde el inicio hemos enfrentado una comunidad hostil y agresiva”.

Recordaron que una de las reacciones a su movimiento fue la campaña llamada “Viola una feminazi”, en los baños del Anexo de Ingeniería. “Esto nos generó miedo, pero también reforzó el apoyo entre nosotras, recordando siempre que nuestro objetivo es cambiar las cosas”.

Integrantes de la Colectiva Toffana, de Química, llamaron a las autoridades universitarias a emprender acciones concretas contra la violencia machista, “porque ni siquiera a la distancia nos sentimos seguras”.

El Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) llamó a que las libertades prevalecientes en la UNAM, como la libertad de cátedra, “no sean usadas como subterfugios para justificar hostigamientos y otras ofensas, que tienen como base las desigualdades de género”.

Tamara Martínez Ruiz, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM, indicó en conferencia que la casa de estudios “refrenda hoy su compromiso indeclinable al combate, erradicación y sanción contra este flagelo. Es importantísimo que la pluralidad de la universidad se manifieste por una sola causa: buscar la eliminación de la violencia de género, así como comunidades más igualitarias”.

La UAM admite carencias

En la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el rector Eduardo Peñalosa Castro indicó que está por ser presentado un dictamen para implementar una política transversal que atienda la violencia de género en esa casa de estudios.

En la inauguración de los talleres de formación profesional en el manejo de casos de ese tipo en la universidad, destacó que la UAM “es autocrítica y reconoce sus carencias normativas en temas que hoy no pueden soslayarse”, además de que admite el rezago histórico en su norma y estructura institucional para identificar, prevenir, sancionar y erradicar esa violencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/20	1	4

La UNAM, presente en la FIL Guadalajara

[Gerardo González Acosta]

♦ La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) participará en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2020, con actividades que serán transmitidas por el canal de YouTube de Libros UNAM del 28 de noviembre al 5 de diciembre.

Cultura UNAM presentó este miércoles su producción editorial para la FIL Guadalajara 2020, con la organización de actividades que promueven la igualdad y difunden temas actuales.

La barra programática de la UNAM incluye un apartado especial que abordará los nuevos problemas que enfrentan las Personas con Discapacidad (PcD) en la pandemia, desde su exclusión de la educación a distancia hasta su invisibilidad social.

Se abordará el número más reciente de la Revista de la Universidad de México, dedicado precisamente a la Discapacidad, en el cual se habla del mundo como un lugar completamente accesible y circulable para apenas un puñado de gente, pero en el que, en algún momento, algo no funciona para la mayoría.

LANZAMIENTO. La UNAM también llevará a cabo el lanzamiento de la antología Vindictas, cuentistas latinoamericanas, creada para vengar y castigar modelos que silencian.

Ante la actual contingencia sanitaria, las prensas universitarias participarán de forma creativa con dos libros que, además de ser útiles para el presente, serán un punto de referencia futura: Para salir de terapia intensiva; Estrategias para el sector cultural hacia el futuro y Diario de la pandemia.

Toda la barra de la UNAM en la FIL Guadalajara 2020 podrá ser vista a través canal de YouTube de Libros UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/20	1	13

Disculpa pública de autoridades e IPN a madre de Marichuy

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Yesenia Zamudio, madre de Marichuy, una joven señalada de haberse suicidado cuando en realidad fue asesinada por su profesor en enero de 2016, fue convocada ayer a una disculpa pública por el asesinato de su hija.

En el Museo de Memoria y Tolerancia, acompañada de familiares y amigos, tomó el micrófono y acudió para escuchar disculpas de autoridades del gobierno y del IPN, donde estudiaba Marichuy.

La mujer, quien tiene casi cinco años luchando a diario para que la justicia llegue, aseguró que sintió un pequeño avance hacia ese objetivo.

“He muerto y vuelto a nacer cientos de veces desde que me mataron a Marichuy. Y es esta lucha la que me permite seguir por ella, pero sin ella”, aseguró.

Además, exigió justicia para ver tras las rejas a los responsables de la muerte de su hija, aunque dejó claro que eso no le devolverá a Marichuy.

En el IPN nunca le ofrecieron disculpas textualmente; sin embargo, aseguraron que gracias a ella la institución es mejor, que se atiende cada denuncia y hay seguimiento oportuno, pues no quieren que el caso de su hija se vuelva a repetir.

“He muerto y vuelto a nacer cientos de veces desde que me mataron a mi hija”, asegura

Por su parte, la comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Fabiola Alanís Sálamo, se comprometió a luchar para que el feminicidio de la joven de 19 años no quede impune.

“Ten por seguro Marichuy, que no va a quedar impune tu muerte. Que eres nuestra inspiración y una mujer que nos ha emplazado”, puntualizó. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/20	1	19

Formaliza Robles ofrecimiento de entregar información sobre la *estafa maestra*

CÉSAR ARELLANO Y GUSTAVO CASTILLO

Rosario Robles Berlanga, ex titular de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), formalizó —por medio de sus abogados— su petición para que el Ministerio Público Federal le conceda beneficios jurídicos conocidos como criterio de oportunidad para aportar información en torno a la *estafa maestra* y con ello tener la posibilidad de recuperar su libertad.

Los defensores acudieron a la sede de la Fiscalía General de la República (FGR) y entregaron en la oficialía de partes el escrito en el cual Robles Berlanga se compromete a entregar información de los responsables de los desvíos de recursos en Sedesol y Sedatu en el periodo 2012-2018.

Asimismo, en su cuenta de Twitter Robles Berlanga señaló: “Seguro habrá quienes nieguen los hechos, pero las pruebas hablarán”, y reiteró su compromiso “de hablar con la verdad” sobre los desvíos de recursos en las instituciones que encabezó durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Pidió a sus abogados, Epigmenio Mendieta

y Sergio Ramírez, que “generen estrategia jurídica conjunta para acceder a un criterio de oportunidad, consciente de lo que significa”.

Ramón Sosamontes Herreramoro, quien fuera uno de los colaboradores más cercanos de la ex funcionaria, rechazó en su red social las acusaciones de Emilio Zebadúa: “A la opinión pública: todo lo dicho sobre mi persona por Emilio Zebadúa, ex oficial mayor en Sedesol y Sedatu, ante la @FGRMexico del 19 de octubre del 2020 y fue filtrada a medios de comunicación sobre mi participación —que la niego— en la llamada *estafa maestra*, es falso”.

En un segundo mensaje insistió: “Niego rotunda y categóricamente los comentarios realizados por Emilio Zebadúa, que a costa de su beneficio personal está haciendo imputaciones a terceros sin sustento probatorio, tratando de engañar a la fiscalía a cambio de estar bajo criterio de oportunidad”.

Según la declaración de Zebadúa ante la FGR, Armando Saldaña Flores, ex director de Ordenamiento Territorial y Atención a Zonas de Riesgos de Sedatu, firmó dos convenios (uno con la Universidad

Politécnica Francisco I. Madero de Hidalgo, por 185 millones de pesos, y otro con el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, por 40 millones de pesos) “para apoyar” en la elección para la gubernatura en el estado de México. José Antolino Orozco Martínez, ex jefe de la Unidad de Políticas de Planeación y Enlace Institucional, firmó un convenio con la Universidad Politécnica de Quintana Roo por más de 20 millones de pesos. “Por instrucciones de su titular (Rosario Robles) se dispuso la celebración de dichos convenios, lo que proporcionó materiales y recursos para la actividad y la movilización en la totalidad de los municipios del estado de México de un equipo político integrado por funcionarios de alto nivel de la Sedatu”, declaró en su momento el ex oficial mayor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/20	1	19

El equipo político estaba integrado por el subsecretario de Desarrollo Territorial, Enrique González Tiburcio; el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Juan Carlos Lastiri Quiroz; el director general del Registro Agrario Nacional, Froylán Hernández Lara; el jefe de la oficina de la secretaria, Ramón Sosamontes Herreramoro, y el jefe de la Unidad de Políticas de Planeación y Enlace Institucional, José Antonio Orozco Martínez.

Por separado, un juez federal en la Ciudad de México difirió la audiencia incidental de Sosamontes Herreramoro para el 1º de diciembre, en la cual decidiría si le concede una suspensión definitiva contra cualquier orden de aprehensión o actos privativos de la libertad por el caso relacionado con el desvío de recursos entre 2012 y 2018.

Herreramoro promovió un juicio de amparo la semana pasada para no ser detenido, luego de que se libró una nueva orden de captura contra Robles Berlanga por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Esta acusación se sumó a la que tenía por ejercicio indebido del servicio público, por la cual ya está sujeta a proceso y prisión preventiva en el centro femenino de Santa Martha Acatitla desde el 13 de agosto del año pasado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/20	2	PP Y 14

Propuesta de Ley de Ciencia, centralista e ideologizada

Se filtra un borrador; da
poderes omnímodos al Conacyt,
acota temas de investigación,
elimina órganos autónomos
e incorpora "saberes
tradicionales y ancestrales"

[Isaac Torres Cruz]

14

Aparece el primer borrador, centralista, de la ley general de ciencia de Conacyt

❖ Los primeros artículos de la iniciativa muestran la desaparición de órganos autónomos, limitaciones en la libertad de investigación y un sistema gobernado por el nuevo "CONAHCYT"

[Isaac Torres Cruz]

Se filtró un borrador de la propuesta de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación del Conacyt, el cual se encuentra incompleto, no obstante, en sus artículos relacionados a la gobernanza del sistema de ciencia deja ver que es una iniciativa centralista, ideologizada y limitada: es una iniciativa que contrasta con las realizadas por ProCienciaMx y la REDNACECYT, elaboradas por consenso a lo largo del 2020 y hechas públicas desde hace semanas.

La iniciativa elaborada presuntamente por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que cambiaría de nombre, en la cual habría realizado foros de consulta y sumado a la UNAM para su elaboración, como manifestó su directora, Elena Álvarez-Buylla, había sido hasta ahora un misterio, lo cual alertó a la comunidad científica más aún después del revés legislativo que ocurrió con la extinción de los fideicomisos.

La iniciativa debería ser presentada al Poder Legislativo para que la nueva Ley General sea aprobada antes de que finalice el 2020, de acuerdo al mandato establecido por la reforma al Artículo tercero de la Constitución.

Esta iniciativa establece "las bases para dar cumplimiento a la obligación del Estado de garantizar el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación...", así como fomentar la investigación, la gobernanza del sistema nacional de ciencia y garantizar los mecanismos para llevarlo a cabo.

El borrador de esta iniciativa suscribe que el "Estado garantiza la libertad de investigación", así como de cátedra y autonomía, toda vez que se aplique el "principio precautorio" —término que ha enfatizado Elena Álvarez-Buylla desde antes de asumir la dirección de Conacyt para aducir probables peligros de la biotecnología— y otros aspectos relacionados con la "seguridad, salud, responsabilidad ética, social y ambiental, derechos humanos o por cualquier otra causa de interés público, determinen las disposiciones jurídicas aplicables".

Mientras sostiene que el Estado permitirá la libertad de investigación, el Artículo VI de la iniciativa de Conacyt señala que "toda persona tiene derecho a exigir que el Estado fomenta, realice o apoye la investigación humanística y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, especialmente aquella orientada a atender asuntos estratégicos o prioritarios para el desarrollo nacional relacionados con los siguientes temas: (...)".



Hasta ahora, sólo las propuestas de ProCienciaMx y la REDNACECYT han sido presentadas a legisladores y discutidas entre la comunidad científica.

Dichos temas se dividen en 24, entre los cuales se ciñen los relacionados con las Convocatorias de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) del Conacyt. Entre los últimos temas de este apartado se encuentra el "Derecho humano a la ciencia y políticas de acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales"; de acuerdo al Artículo IV, este derecho humano se ejercerá conforme a los principios de "igualdad y no discriminación, inclusión, pluralidad y equidad epistémica, diálogo de saberes, solidaridad y beneficio social".

EL NUEVO CONAHCYT. La iniciativa de ley establecería las "atribuciones del Consejo de Estado para la Investigación Humanística y Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, así como del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación" encargados de la operación del sistema.

En su propuesta presentada semanas atrás, la red de científicos ProCienciaMx propuso un sistema de gobernanza compuesto por dos órganos: los Comités Estratégicos y los Consejos de Consulta y Participación, en los que estarán representados los sectores público, social y privado. Estos representan "un diseño tal que pueden ser establecidos de manera independiente pero concurrente en los diferentes niveles de gobierno, respetando el federalismo y la soberanía de las entidades federativas y generando, al mismo tiempo, redes de comunicación con responsabilidades específicas", señala la iniciativa ciudadana que tuvo una primera versión de la iniciativa pública en febrero de 2020 y que fue sometida a una consulta abierta, con más de dos mil

200 participaciones hasta el mes de octubre, señala el documento.

Para esta iniciativa, la ejecución de las políticas, mas no su normatividad, estará a cargo del Conacyt y de los consejos estatales correspondientes. Por otra parte, en su borrador, la propuesta de Conacyt enfatiza en más de una ocasión que las políticas públicas en la materia serán establecidas de acuerdo con una "Agenda de Estado", sin especificar el concepto, inexistente en el mismo Plan Nacional de Desarrollo.

Por otra parte, en tanto que la política de Estado en la materia establece ejes programáticos y de articulación en el "Impulso a la investigación de frontera en todos los campos del conocimiento; Atención de problemáticas nacionales conforme a la Agenda de Estado; Desarrollo de tecnologías estratégicas de vanguardia e innovación abierta, y Acceso universal al conocimiento y sus beneficios sociales", la propuesta de ProCienciaMx tiene una visión más amplia con un sistema de ciencia que sea la base del desarrollo nacional.

ÓRGANO CONSULTIVO. Adicionalmente, en su Artículo XIV, la iniciativa del Ejecutivo establece que el "CONAHCYT" contará con un "Órgano Consultivo técnico y de articulación honorífico, cuyas opiniones y propuestas serán autónomas con el propósito de garantizar su solvencia epistemológica y técnica", funciones que establece la actual Ley de Ciencia y Tecnología al Foro Consultivo Científico y Tecnológico, aunque sin autonomía alguna.

Las funciones y composición de este órgano consultivo son explicados en los artículos XV,

XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, donde se refleja que se compondrá por un Consejo Técnico y un Consejo de Articulación, en el cual participarán la UNAM, el IPN, "así como tres universidades o instituciones de educación superior, preferentemente del interior de la República, a propuesta del Director General del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. De igual manera, participarán el Instituto Nacional de la Economía Social y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (...), incluye además a academias, representantes de redes de investigación y del sector productivo.

EL CONAHCYT. "tomará en cuenta las opiniones y propuestas del Órgano Consultivo y, en su caso, deberá canalizarlas a las autoridades e instancias correspondientes. Dicha dependencia contará con una Secretaría Técnica "cuyo titular será designado por el Director General del Consejo Nacional. La Secretaría Técnica auxiliará al Órgano Consultivo en la organización y el desarrollo de los trabajos de los Consejos Técnico y de Articulación, así como en las actividades de consulta y participación a las que convoque. Asimismo, el Consejo Nacional deberá garantizar el adecuado funcionamiento del Órgano Consultivo".

Por su parte, la propuesta de ProCienciaMx dedica un capítulo completo a los Consejo de Consulta y Participación del sistema de ciencia, tecnología e innovación, que establece una amplia gama de funciones y valor estratégico para los tres poderes del Estado y sobre los que recalca su "autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa".

Entre los últimos artículos que establece este borrador se encuentra la colaboración entre el CONAHCYT y la SEP, hasta llegar al Artículo XXV. El documento completo deberá establecer adicionalmente los mecanismos de financiamiento, presupuesto y montos multianuales para llevar a cabo la operación del sistema, institutos y centros de investigación, uno de los temas torales ante la disminución del presupuesto al sector desde el sexenio pasado, así como la extinción de fideicomisos —que no fueron reflejados de regreso al sector en el presupuesto 2021.

La iniciativa que llegará a los legisladores para su análisis todavía no ha visto la luz, aún cuando debe ser aprobada antes de que culmine el año. Junto con la propuesta presentada por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT), la iniciativa con consenso y pública para su análisis por la comunidad desde meses atrás es la de ProCienciaMx, que puede consultarse en <https://bit.ly/3eqd7W5>.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/20	1	4

Arranca entrega de libros de texto gratuitos a niños mexicanos en EU

❖ Esteban Moctezuma, titular de la SEP, destaca la importancia de brindar apoyo para potenciar sus oportunidades ❖ La repartición se da vía consulados

[Gerardo González Acosta]

El patrimonio educativo y cultural de los niños e hijos de mexicanos que viven fuera del país será fortalecido.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), inició este miércoles la entrega de libros de texto para niños de Primaria, a los Consulados mexicanos en Estados Unidos.

Los Libros de Texto Gratuitos se distribuyen desde hace dos dé-

cadas en Estados Unidos.

A través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), se dio el banderazo de salida a la entrega en el Consulado mexicano en Caléxico, California.

El secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, comentó sobre este hecho que la nacionalidad se lleva en el corazón, aunque se viva en el extranjero.

En su texto destacó la importancia de los migrantes mexica-

nos en Estados Unidos y el profundo interés de querer estar cerca de ellos y brindarles elementos de apoyo, que los ayuden a potenciar sus oportunidades culturales y laborales.

Dijo estar convencido de que el éxito de los mexicanos en Estados Unidos, es un gran beneficio para ellos y sus familias.

COLECCIÓN. En el acto protocolario, Miguel Antonio Meza Estrada, director General de la Conaliteg, entregó una

colección de libros a la Dirección del Programa de Educación Migrante, en la Oficina de Educación del Condado de Imperial (ICOE).

Dijo que cada año los libros de texto se reparten en lenguas indígenas y en Braille para alumnos ciegos.

Los libros se entregarán a escuelas que fomentan el aprendizaje del idioma español a los mexicanos que emigraron a Estados Unidos: a bibliotecas públicas y proyectos bilingües.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/2020	NACIONAL	13

SNTE

Llaman a prepararse para la vuelta a las aulas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) planteó que es momento de preparar a alumnos y maestros en materia socioemocional para el eventual regreso a clases presenciales.

Durante su participación en un diálogo internacional sobre la educación poscovid, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE se refirió a la urgencia de proyectar el sistema educativo más allá de la covid-19 para que, una vez abiertas las escuelas, se avance hacia un aprendizaje con mayor equidad.

En el marco de la reunión virtual organizada por la Internacional de la Educación (IE), consideró que, para reforzar la resiliencia de los profesores, se debe pugnar siempre por recursos suficientes para su formación inicial y para la capacitación en el manejo de las habilidades tecnológicas.

“Sobre todo, coadyuvar para la preparación socioemocional que se requiere, tanto de los alumnos como de los educadores para el eventual regreso a clases presenciales”, dijo.

El secretario general del SNTE comentó que urge reducir la carga laboral para los profesores, que se ha incrementado durante la pandemia.

Reconoció que los maestros han logrado mantener el aprendizaje de los alumnos, a pesar de las limitaciones tecnológicas y económicas.

Pidió avances con equidad hacia mejores sistemas educativos.

1.6

MILLONES

de afiliados tiene el
Sindicato Nacional
de Trabajadores de la
Educación.



Foto: Archivo

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/2020	NACIONAL	23

SE DISPUTAN LIDERAZGOS DE GREMIO

Riñen dos facciones de la CNTE; 10 heridos

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

PARACHO, Mich.— Al menos 10 profesores resultaron heridos luego de un enfrentamiento entre integrantes de dos facciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La riña se registró ayer miércoles en un predio del municipio de Paracho, corazón de la meseta purépecha, provocando la movilización de cuerpos policiacos en la zona.

De acuerdo con información confirmada con fuentes magisteriales, integrantes del grupo autodenominado Poder de Base llegaron hasta el sitio donde miembros de la representación formal de la CNTE realizaban una asamblea regional.

Videos difundidos en redes sociales muestran a quienes llegaron hasta el sitio de la asamblea y comienzan a lanzar piedras contra sus compañeros de profesión.

En otra imagen, se aprecia a un hombre tirado en el piso, aparentemente fracturado en una de sus piernas.



Responsable

Uno de los grupos es el que tiene tomadas las vías del tren y ha provocado pérdidas millonarias a las empresas del ramo.

El enfrentamiento duró cerca de 40 minutos, según reportes oficiales. Policías de Paracho llegaron hasta el lugar para calmar los ánimos de los grupos en pugna.

En el lugar se pudo observar cómo decenas de vehículos quedaron con los vidrios rotos y algunos golpes debido a la refriega entre los integrantes del magisterio.

Desde hace un año, dos grupos de la CNTE se disputan el control de la dirigencia magisterial en Michoacán. Se han registrado al menos 10 enfrentamientos violentos a lo largo de esos doce meses.

El grupo Poder de Base de la CNTE es la facción que desde hace más de 50 días mantiene bloqueadas las vías del ferrocarril en el estado de Michoacán.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo 70 años de Doctorado / Raúl Carrancá y Rivas (El Sol de México, p. 11)
- Artículo Flores Olea, toda una época / Humberto Musacchio (Excélsior, p. 19)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna El Correo Ilustrado / No a la designación de Peralta Terrazas en el CCH Oriente (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

- Columna Pepe Grillo / Delgado suma a Nueva Alianza (La Crónica de Hoy, p. TRES)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/2020	ANÁLISIS	11

**Raúl Carrancá y Rivas**

70 años de doctorado

El Doctorado no se adquiere para saber más sino para saber mejor. El acumulamiento de saberes es siempre perjudicial. Es imposible "saberlo" todo porque la información cotidiana —que contiene "saberes"— es abrumadora. Una vida entera no alcanzaría para leer los libros que a diario se publican, y menos en una especialidad que inevitablemente se halla vinculada de una manera u otra al conocimiento universal. Tal es el humanismo que en Derecho es punto menos que imprescindible.

El Doctorado, en realidad, impulsa el mejor saber, es decir, a fondo; lo que rara vez se ve, por ejemplo, en el litigio cotidiano. Hay que razonar sobre lo conocido, pensarlo y meditarlo en busca de nuevos senderos del conocimiento. Ahora bien, pocos son los abogados que mejor saben lo que han estudiado. Olvidan o desconocen que saber es vincular lo especial con lo general, predominando la malsana tendencia de aislar tanto lo especial que pareciera una parte independiente del todo. Porque una especialidad, la que sea, es siempre una partícula de una unidad mayor. Pero en lo tocante a la Justicia, tan evanescente en la realidad, el compromiso moral y profesional del abogado es tender puentes de unión, muy finos, entre la ley, el derecho, la justicia y la sociedad.

Yo pienso al respecto que la primera defensa del abogado debe ser la de la so-

ciudad; me refiero a lo que algunos llaman conciencia social, pero que en lo que propongo va mucho más allá. Si el abogado defiende auténticamente a un cliente determinado, defenderá a toda la sociedad. Saber esto y apreciarlo es entender una parte fundamental del Derecho.

En fin, en todo ello me ha hecho pensar el magnífico libro del doctor Raúl Contreras Bustamante, *El Derecho Humano a la Educación* (Tirant lo blanch, UNAM, Facultad de Derecho de la UNAM), que está en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara y que se presentará en línea o virtualmente el próximo lunes 30 a las once y media de la mañana. Se trata de la tesis con la cual el autor obtuvo el grado de Doctor en Derecho Magna Cum Laude en la Universidad de Salamanca, y que ha pulido con singular maestría.

El sustentante forjó su segundo doctorado en la dorada Salamanca y en las aguas generosas del Tormes —cuna del Lazarillo—, ya que el primero es de la UNAM con los máximos honores y sin perder de vista que la Universidad de Sa-

lamanca fue madrina de la fundada por Justo Sierra en 1910. El Maestro de América clamó tanto por aplacar la sed de Justicia de nuestro pueblo como para saciar su sed de educación. Es de tener en cuenta que uno de los más grandes legados de la Revolución Mexicana, inspirado en los ideales de don Justo, es educar en el entorno de los valores humanos.

Por cierto, acabamos de celebrar el 110 aniversario de la Revolución Mexicana, fecha en que por la delicada situación que atraviesa el país deberíamos tener presente el derecho humano a la educación como una garantía social de primer orden. Esa es la puerta que tenemos que abrir para entrar en la era del progreso educativo, único medio con que se cuenta para la consolidación de los proyectos revolucionarios. Primero la educación, que es el presupuesto indispensable para crecer y progresar.

La educación es la puerta que tenemos que abrir para entrar en la era del progreso, único medio para la consolidación de los proyectos revolucionarios. Eso nos enseña el gran libro de Raúl Contreras Bustamante, *aportación de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México* en estas horas que aunque serán pasajeras son el inicio de una nueva etapa en la historia de la humanidad. En suma, la UNAM piensa, razona y enfrenta la crisis con el coraje necesario para enaltecer el espíritu humano. Así habla la UNAM.

Profesor Emérito de la UNAM
www.facebook.com/despacho.raulcarranca

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/2020	NACIONAL	19

**Humberto Musacchio**Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Flores Olea, toda una época

En los setenta, cuando un grupo de facinerosos echó de la Rectoría a Pablo González Casanova, en la Junta de Gobierno, para ocupar el más alto cargo de la UNAM, surgió la candidatura de Flores Olea, quien, lamentablemente, prefirió ocupar la Subsecretaría de Cultura de la SEP, de acuerdo con Porfirio Muñoz Ledo.

Muere Víctor Flores Olea y con él se va toda una época, quizá la mejor en la vida de la Universidad Nacional Autónoma de México, años aquellos cruzados por grandes movimientos estudiantiles, una intensa actividad cultural, salones de clase atestados y un área de investigación con menos recursos y mejores resultados.

Para los jóvenes iracundos de esos años, toda autoridad estaba en el campo enemigo, todo funcionario de la UNAM era "burgués" y cualquiera de sus hechos era reprochable. Sí, ciertamente esa visión era exagerada, injusta y con frecuencia gratuitamente belicosa, pero se explicaba porque las cárceles estaban llenas de presos políticos, porque el PRI-gobierno, como decíamos entonces, inundaba con su autoritarismo hasta el último respiradero y el futuro para los jóvenes era someterse a un régimen corrupto o ir a prisión y hasta morir en cualquier intento de cambiar el orden de cosas.

Por eso desconfiábamos de los mayores y de toda autoridad, pero de vez en cuando nos teníamos que rendir ante las evidencias de que no todo era reprochable, pues, por citar un caso, la llamada generación de Medio Siglo ha sido, por lo menos en el ala de humanidades, la más brillante y a la que debemos las mayores aportaciones en la renovación y transmisión del conocimiento.

Flores Olea perteneció a esa camada de la Facultad de Derecho, la que se agrupó en torno a la revista *Medio Siglo*. Al terminar sus estudios de derecho, en 1956, nuestro personaje tomó cursos de posgrado en la Universidad de Roma, en el Instituto de Estudios Políticos de París y en la London School of Economics, lo que le permitió regresar a México armado con un potente bagaje cultural, una visión más amplia del mundo y una red de relaciones que le serían muy útiles.

En el *Réquiem* por la muerte de su cercanísimo amigo (*La Jornada*, 24/XI/20), Porfirio Muñoz Ledo ofreció una nómina de aquella cofradía a la que pertenecieron y que contribuyó a la renovación del pensamiento e intentó, con magros resultados, llevar a México por un mejor camino: Carlos Fuentes, Javier Wimer, Luis Prieto, Arturo González Cosío, Enrique

González Pedrero, Marco Antonio Montes de Oca, Eduardo Lizalde, Sergio Pitlor, Salvador Elizondo y, entre otros, el infaltable Carlos Monsiváis.

Ya instalado en la UNAM, Flores Olea fue profesor de la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, que dirigía el doctor por La Sorbona, Pablo González Casanova. En la ENCPSP confluieron otros maestros igualmente viajados, con sólida formación académica y dueños de una visión de izquierda nutrida por el existencialismo y las corrientes marxistas de posguerra.

Coordinador de los cursos de invierno y del Centro de Estudios Latinoamericanos en la segunda mitad de los sesenta, Flores Olea trajo a los pensadores que más influían en las ciencias sociales, a quienes fuimos a escuchar y nos obligamos a leer. En los setenta, cuando un grupo de facinerosos echó de la Rectoría a Pablo González Casanova, en la Junta de Gobierno, para ocupar el más alto cargo de la UNAM, surgió la candidatura de Flores Olea, quien, lamentablemente, prefirió ocupar la Subsecretaría de Cultura de la SEP, de acuerdo con el citado Muñoz Ledo.

Sobra decir que hubiera sido un excelente rector. Con su creatividad, su capacidad ejecutiva y su legitimidad intelectual habría dado a la casa de estudios un rumbo menos incierto y un brillo que mucho necesita hoy. Con él se habría negociado debida y respetuosamente con los estudiantes y con los trabajadores académicos y administrativos para establecer unas relaciones laborales sanas y constructivas, habría gestionado con mayor energía el presupuesto, privaría el orden académico en la vida de la institución, la carga administrativa no sería el pesado lastre que es ahora y la Universidad se habría salvado de convertirse en botín de mafias académicas y de las otras.

Pero el *hubiera* no existe. Víctor Flores Olea hizo una brillantísima carrera como funcionario público, prestó a México como diplomático y dejó valiosa obra escrita y fotográfica. Ante la fatalidad de la muerte, hemos de conformarnos con decir de él, como su amigo Porfirio, que "cimbó nuestras edades y reanimó sueños morosamente compartidos".

Sobra decir
que hubiera
sido un excelente
rector. Con su
creatividad,
su capacidad
ejecutiva
y su legitimidad
intelectual habría
dado a la casa
de estudios
un rumbo menos
incierto y un
brillo que mucho
necesita hoy.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

No a la designación de Peralta Terrazas en el CCH Oriente

Actualmente se lleva a cabo el proceso de designación del director del CCH Oriente. En la convocatoria se lee que se auscultará a la comunidad, pero quien “hará la designación correspondiente” (sic) será el rector. En la autoritaria estructura de gobierno que padecemos en la UNAM, sus integrantes no contamos. Baste decir que hace cuatro años, el candidato que menos apoyo interno tuvo fue Víctor E. Peralta Terrazas, actual director.

Durante los cuatro años que ha estado al frente, ha atropellado los derechos de la comunidad: asignando plazas de tiempo completo a profesores afines a sus intereses; siendo omiso ante el asesinato de una estudiante; violando el CCT de trabajadores; amenazando a los participantes en las protestas, etcétera. Lo que condujo a aproximadamente 110 días de paros y *tomas* del plantel, 72 días en los que se le desconoció y se mantuvo la dirección cerrada por parte de los estudiantes y trabajadores.

Por esto, resulta inadmisibles que Peralta Terrazas pretenda continuar en el cargo. El nombramiento de él, o de cualquiera de sus colaboradores, generará conflictos con perniciosas consecuencias, en particular para nuestra tarea fundamental, la educativa. Por lo que demandamos al rector Enrique Graue que no designe a Víctor E. Peralta como director de nuestra escuela.

*Profesores y estudiantes del CCH,
Plantel Oriente: Norma Pacheco
Núñez, Mario Santiago Galindo,
Odilón González Huerta, Sonia
Jiménez Sánchez, Leticia Aguilar
Pascual, Rosalba Espinoza Gómez y
Martha Gómez Pérez*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
26/11/2020	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



DELGADO SUMA A NUEVA ALIANZA

Activistas de la CNTE mostraron su molestia con la decisión de Morena de ir en coalición con Nueva Alianza en los 17 estados en los que este partido conserva el registro.

El anuncio lo hizo de manera personal el nuevo dirigente nacional, Mario Delgado, quien habló de una alianza natural entre ambos partidos que lograron terminar con la mal llamada Reforma Educativa.

La molestia del CNTE deriva del hecho de que se identifica a Nueva Alianza con la corriente institucional del sindicato de maestros, sus adversarios históricos.

Sonia Rincón, coordinadora Nacional de Nueva Alianza, sostuvo que su partido conserva fuerza en la mitad de las entidades federativas donde puede hacer la diferencia a favor de los candidatos de Morena.

No será sencillo para Delgado equilibrar las candidaturas entre maestros con aspiraciones políticas de ambas fracciones.

PELUSA CONGRUENTE

La 4T es un movimiento cien por ciento beisbolero. A pesar de lo cual varios conspicuos personajes se sumaron a las condolencias en redes sociales por la muerte de Diego Armando Maradona, el astro argentino del fútbol.

El presidente López Obrador, que cuando era adolescente fue prospecto -según él- para las Grandes Ligas, no resistió la tentación de hablar de Diego.

Los morenistas mostraron en redes sociales su admiración por Maradona, no como mago del balompié, deporte que desconocen, sino en su faceta de simpatizante de políticos controvertidos de la izquierda latinoamericana como Fidel, Chávez, Maduro y Ortega, entre otros.

Lo llamaron de manera retterada "congruente", a quien no le importó caer los terrenos de lo políticamente incorrecto. Por lo visto, a ellos tampoco les importa.

FACETA DE SUSPENSO

El caso de los videos protagonizados por Pío López Obrador es una papa caliente. Los magistrados del Tribunal Electoral no saben bien a bien qué hacer con ellos.

Ayer votaron un proyecto que proponía desechar el asunto y darle vuelta a la página, pero la mayoría voto a favor de darle otra revisada.

El argumento central es que los delitos, si los hubo, ya prescribieron. A pesar de lo cual cuatro magistrados consideraron que no hay prisa para desechar el caso y que lo mejor es analizar el fondo del asunto.

De manera que la moneda está en el aire y el caso tiene ya una faceta de suspenso.

NUEVA COLABORADORA

La serie protagonizada por Rosario Robles llega a sus capítulos más intensos.

Robles tiene una larga carrera política que arrancó en la vida sindical universitaria hasta llegar a las grandes ligas de la política nacional. No se cuece al primer hervor.

De manera que debió contemplar todos los ángulos de su decisión de convertirse en testigo colaborador de la Fiscalía General de la República.

Rosario escribió que ahora hablará con la verdad, de lo que se infiere que antes no lo hizo. Su "verdad" tiene al parecer el nombre y apellido de un ex funcionario al que está de moda culpar. Que las pruebas hablen.

pepegrillocronica@gmail.com